

San Rafael 14 de septiembre 2014

### **INFORME DEL COMISARIO – 2013**

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES**

En cumplimiento a mis funciones recalco el siguiente informe indicando que se ha trabajado en bien de la compañía.

Como algo primordial ha sido mantener el orden y el respeto entre los Señores Accionistas. De igual manera se ha observado que la Señora Gerente ha realizado sus funciones de acuerdo a la ley y ha cumplido lo dispuesto por la Asamblea General y el Directorio.

#### **PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

La Compañía se financia económicamente con los aportes mensuales de los accionistas para los gastos mensuales y no existen ingresos adicionales.

He observado un estricto manejo de todos los recursos económicos de la institución.

#### **OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Debo informar que algunos señores accionistas deben a la Compañía y debido a problemas internos no se ha podido cobrar dichas deudas.

Cabe indicar que todos los ingresos y egresos se han controlado estrictamente en mis funciones y cada gasto se ha presentado sus respectivas facturas y comprobantes de respaldo.

**Informe:** Que en mi periodo no se ha realizado mayor gasto que los costos que representa mantener de manera funcional la Compañía y el agasajo navideño.

En conclusión informo que los estados financieros presentan ordenadamente la información y que han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad general regidos por el estado ecuatoriano.

Atentamente,



Sr. Nelson Fabián Andrago Yojato  
CI. 171453804-6